

**IAEA**Organismo Internacional de Energía Atómica  
*Átomos para la paz y el desarrollo***68ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL**

# RESUMEN DE LAS SESIONES

## celebradas el lunes 16 de septiembre de 2024

### Pleno 1ª sesión

En relación con el **punto 1** del orden del día provisional, “Elecciones para proveer los cargos de la Conferencia y nombramiento de la Mesa de la Conferencia Nacional”, la Conferencia eligió por aclamación al Excmo. Sr. HAM Sangwook, Embajador y Representante Residente de la República de Corea ante el OIEA, como Presidente de la Conferencia General en su sexagésima octava reunión ordinaria.

Con arreglo a una propuesta del Presidente, la Conferencia eligió a los delegados de Burkina Faso, el Canadá, Filipinas, el Iraq, Malasia, México, el Reino Unido y Serbia como Vicepresidentes de la Conferencia; a los delegados del Ecuador, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, la India y el Sudán como miembros adicionales de la Mesa de la Conferencia, y al Sr. Jan Lodding (Suecia), como Presidente de la Comisión Plenaria.

En relación con el **punto 2** del orden del día provisional, la Conferencia aprobó las solicitudes de admisión de las Islas Cook y la República Federal de Somalia como Estados Miembros del Organismo.

En relación con el **punto 3** del orden del día provisional, la Sra. Ghada Fathi Waly, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, transmitió a la Conferencia General un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres.

En relación con el **punto 4** del orden del día provisional, el Sr. Rafael Mariano Grossi, Director General del OIEA, formuló una declaración ante la Conferencia.

En relación con el **punto 6** del orden del día provisional, “Contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2025”, el Presidente hizo una declaración relativa a la prontitud en la realización de las promesas y el pago de las contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2025, lo cual ayuda en gran medida a la Secretaría a planificar el programa de cooperación técnica del Organismo.

La Conferencia inició el examen del **punto 7** del orden del día provisional, “Debate general e Informe Anual de 2023”, y formularon declaraciones los delegados de la República Islámica del Irán, Kenya, la Federación de Rusia, la India, Hungría (en nombre de la Unión Europea), China, Francia, la República de Corea, Ucrania, el Iraq, Uzbekistán, Kazajstán, la República Checa, Arabia Saudita y el Níger.

### Mesa de la Conferencia General 1ª sesión

La Mesa de la Conferencia General aprobó el orden del día de la sesión que figura en el documento GC(68)/GEN/1 y recomendó a la Conferencia que:

- el orden del día de la actual reunión de la Conferencia General constara de todos los puntos del orden del día provisional que figuraba en el documento GC(68)/1, y de los puntos suplementarios que figuran en los documentos GC(68)/1/Add.1, Add.2, Add.3 y Add.4;

**IAEA**Organismo Internacional de Energía Atómica  
*Átomos para la paz y el desarrollo***68ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL**

- la distribución de los puntos para su examen inicial enumerados en los documentos GC(68)/1, Add.1, Add.2 y Add.4 se realizara de acuerdo con lo que se indica en dichos documentos y el punto del orden del día propuesto en el documento Add.3 conforme a lo solicitado en el documento GC(68)/20;
- el orden de los puntos fuera el que figuraba en los documentos GC(68)/1, Add.1, Add.2, Add.3 y Add.4;
- se fijara el viernes 20 de septiembre de 2024 como fecha de clausura de esta reunión, y la Conferencia General iniciara su próxima reunión ordinaria el lunes 15 de septiembre de 2025.

La Mesa de la Conferencia General, reunida en calidad de Comisión de Verificación de Poderes, inició el examen del punto relativo al “Examen de las credenciales de los delegados” y, con respecto a las credenciales de Myanmar, recomendó a la Conferencia que aprobara el proyecto de resolución contenido en el párrafo 5 del primer informe de la Mesa de la Conferencia General, que figura en el documento GC(68)/22.

**Pleno  
2ª sesión**

En relación con el **punto 5 a)** del orden del día provisional, “Aprobación del orden del día y distribución de los puntos para su examen inicial”, la Conferencia aceptó las recomendaciones de la Mesa: que el orden del día de la actual reunión constara de todos los puntos del orden del día provisional que figura en el documento GC(68)/1, más todos los puntos suplementarios indicados en los documentos GC(68)/1/Add.1, Add.2, Add.3 y Add.4, y que todos esos puntos fueran sometidos a examen siguiendo el orden y atendiendo a la distribución respectiva que se indicaba en dichos documentos y conforme a lo solicitado en el documento GC(68)/20 con respecto a Add.3.

En relación con el **punto 5 b)** del orden del día, “Fecha de clausura de la reunión y fecha de apertura de la reunión siguiente”, la Conferencia aceptó la recomendación formulada por la Mesa de clausurar la actual reunión el viernes 20 de septiembre de 2024. La Conferencia aceptó también la recomendación formulada por la Mesa de iniciar su siguiente reunión ordinaria el lunes 15 de septiembre de 2025.

La Conferencia inició el examen del **punto 26** del orden del día, “Examen de las credenciales de los delegados”, y estudió el primer informe de la Mesa de la Conferencia General que figura en el documento GC(68)/22. La Conferencia aprobó el proyecto de resolución contenido en el párrafo 5 del primer informe de la Mesa de la Conferencia General, que figura en el documento GC(68)/22.

La Conferencia continuó con el **punto 7** del orden del día, “Debate general e Informe Anual de 2023”. Formularon declaraciones Estonia, Bélgica, el Japón, Noruega, Dinamarca, el Pakistán, la Argentina, Marruecos, el Reino de los Países Bajos, la Santa Sede, Burkina Faso, Egipto, el Reino Unido, Türkiye, Sudáfrica, la República Árabe Siria, Eslovaquia, Namibia, Qatar, Côte d’Ivoire, los Estados Unidos de América, Tailandia e Irlanda.

**Comisión  
Plenaria  
1ª sesión**

La Comisión acordó examinar los puntos que se le habían remitido siguiendo, en la medida de lo posible, el orden en que figuraban en el orden del día de la Conferencia, publicado en el documento GC(68)/21.

La Comisión también acordó continuar la práctica, aplicada con éxito en los últimos años, de agrupar, en la medida de lo posible, los proyectos de resolución presentados al Pleno por la Comisión Plenaria.



**IAEA**

Organismo Internacional de Energía Atómica  
*Átomos para la paz y el desarrollo*

## 68ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL

---

La Comisión eligió como Vicepresidentes de la Comisión Plenaria a la Sra. Jo-Phie Tang, Representante Residente Adjunta de la Misión Permanente de la República de Singapur, y al Sr. Karel Kuenzel, delegado de la República Checa.

La Comisión acordó recomendar a la Conferencia, para su aprobación, lo siguiente:

- en relación con el **punto 9** del orden del día, “Estados financieros del Organismo correspondientes a 2023”, el proyecto de resolución que figura en el documento GC(68)/4;
- en relación con el **punto 10** del orden del día, “Actualización del presupuesto del Organismo para 2025”,
  - el proyecto de resolución titulado “A. Consignaciones de créditos para el presupuesto ordinario de 2025”, que figura en el documento GC(68)/5;
  - el proyecto de resolución titulado “B. Asignaciones de fondos para el Fondo de Cooperación Técnica para 2025”, que figura en el documento GC(68)/5, y
  - el proyecto de resolución titulado “C. Fondo de Operaciones para 2025”, que figura en el documento GC(68)/5.
- en relación con el **punto 11** del orden del día, “Enmienda del Artículo XIV.A del Estatuto”, el proyecto de decisión que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.14;
- en relación con el **punto 12** del orden del día, “Escala de prorrateo de las cuotas de los Estados Miembros para el presupuesto ordinario en 2025”, el proyecto de resolución que figura en la página 3 del documento GC(68)/12;
- en relación con el **punto 15** del orden del día, “Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo”, los proyectos de resolución que figuran en los documentos GC(68)/COM.5/L.11 y GC(68)/COM.5/L.2;
- en relación con el **punto 16** del orden del día “Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con la ciencia, la tecnología y las aplicaciones nucleares”,
  - el proyecto de resolución titulado “Apoyo a la Campaña Panafricana de Erradicación de la Mosca Tsetsé y la Tripanosomiasis de la Unión Africana (UA-PATTEC)”, que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.3;
  - el proyecto de resolución titulado “Desarrollo del conjunto de elementos de la técnica del insecto estéril para el manejo de los mosquitos transmisores de enfermedades”, que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.4;
  - el proyecto de resolución titulado “Renovación de los Laboratorios de Aplicaciones Nucleares del Organismo en Seibersdorf”, que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.5;



**IAEA**

Organismo Internacional de Energía Atómica  
*Átomos para la paz y el desarrollo*

## 68ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL

---

- el proyecto de resolución titulado “Proyecto Medidas Integradas contra las Enfermedades Zoonóticas (ZODIAC)” que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.6;
- el proyecto de resolución titulado “Plan para producir agua potable en forma económica utilizando reactores nucleares pequeños y medianos”, que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.8, y
- el proyecto de resolución titulado “Aplicaciones no eléctricas de la energía nuclear - Consideraciones generales”, que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.12.

La Comisión también examinó:

- en relación con el **punto 16** del orden del día “Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con la ciencia, la tecnología y las aplicaciones nucleares”,
  - el proyecto de resolución titulado “Aplicaciones no eléctricas de la energía nuclear - Utilización de la hidrología isotópica para la gestión de los recursos hídricos”, que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.7;
  - el proyecto de resolución titulado “Aplicaciones no eléctricas de la energía nuclear - Fortalecimiento del apoyo a los Estados Miembros en la esfera de la alimentación y la agricultura”, que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.13, y
  - el proyecto de resolución titulado “B. Aplicaciones nucleoelectricas y C. Gestión de los conocimientos nucleares”, que figura en el documento GC(68)/COM.5/L.10.
- en relación con el **punto 17** del orden del día, “Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia de las salvaguardias del Organismo”,
  - el proyecto de resolución titulado “Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia de las salvaguardias del Organismo”, que figura en el documento GC(68)/GC(68)/COM.5/L.1.